Naciones Unidas S/PV.7069



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7069ª sesión

Lunes 25 de noviembre de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Bliss
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Sul Kyung-hoon
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. Menan

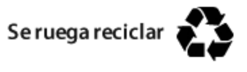
Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana, presentado de conformidad con el párrafo 22 de la resolución 2121 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2013/677)

13-58020 (S)





Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana, presentado de conformidad con el párrafo 22 de la resolución 2121 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2013/677)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, Excmo. Sr. Ahmad Allam-mi, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Asesor Superior sobre Consolidación de la Paz y Desarrollo de la Oficina del Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Adonia Ayebare, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/677, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana presentado de conformidad con el párrafo 22 de la resolución 2121 (2013) del Consejo de Seguridad.

Doy la bienvenida al Vicesecretario General, Excmo. Sr. Jan Eliasson, a quien doy la palabra.

El Secretario General Adjunto (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por brindarme esta oportunidad de informar al Consejo sobre el rápido empeoramiento de la situación en la República Centroafricana.

Estamos afrontando una prueba de solidaridad internacional y de nuestra responsabilidad para evitar atrocidades de suma importancia. Hay un país en el corazón de África que se ve sumido en el más absoluto caos ante nuestros ojos. La situación requiere actuar con rapidez y decisión y nos exige centrar toda nuestra atención en la protección de los habitantes de la República Centroafricana. Por ese motivo, la semana pasada el Secretario General advirtió seriamente al Consejo al respecto, y por ese motivo me ha pedido hoy que presente un informe más detallado sobre las conclusiones del equipo de asistencia técnica que acaba de regresar de la República Centroafricana, y sobre nuestras observaciones con respecto a esas conclusiones. En los últimos días, también ha estado en contacto con los dirigentes africanos, que han expresado su preocupación por la situación y la necesidad de proporcionar una sólida respuesta internacional.

Como se demuestra en el informe que tiene ante sí el Consejo (S/2013/677), el país afronta una situación de seguridad desesperante. Se ha alterado por completo el orden público. La población está padeciendo sufrimientos inimaginables. Como sucede con mucha frecuencia, las mujeres y los niños son los que mayor peligro corren. El uso de niños soldados va en aumento. La violencia sexual es cada vez mayor. Hay numerosas denuncias de saqueos, puestos de control ilegales, extorsiones, detenciones arbitrarias, torturas y ejecuciones sumarias. El Secretario General está especialmente preocupado por el alarmante aumento de la violencia entre comunidades. La tradicional armonía entre las comunidades ha sido sustituida por la polarización y el horror generalizado. La manipulación de la pertenencia a distintas religiones con fines políticos ha atizado una violencia sectaria entre musulmanes y cristianos jamás vista, particularmente en el noroeste y en el sureste del país.

Se cree que antiguos componentes de la Séléka son los responsables de la mayoría de las violaciones de los derechos humanitarios cometidas contra la población civil. Sin embargo, estamos también sumamente preocupados por los abusos de los “anti-balaka”, unos grupos de autodefensa o de justicieros bien organizados. Este enfrentamiento puede convertirse en una conflagración. La influencia de los líderes religiosos para evitar la violencia va disminuyendo a medida que el conflicto va sacando a la luz los años de marginación y discriminación que han padecido los habitantes del norte, de mayoría musulmana.

Acojo de buen grado la labor del Representante Especial del Secretario General, Sr. Babacar Gaye, y las autoridades de transición para establecer comités de mediación y reconciliación y tomar otras medidas para encontrar soluciones prácticas y reducir las tensiones en Bossangoa y en otros lugares. Como reconoce el Consejo en la resolución 2121 (2013), la capacidad en materia de derechos humanos de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana es sumamente insuficiente. Además, se ve dificultada por la falta de acceso en

la actual situación de seguridad. Acogemos satisfactoriamente el próximo despliegue de una misión de las Naciones Unidas de supervisión de la situación de los derechos humanos y una misión conjunta de las oficinas de la Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados.

En su informe, el Secretario General pide que se adopten medidas urgentes para poner fin a la impunidad generalizada y garantizar la rendición de cuentas. Apelo al Consejo a que responda a este llamamiento y considere la posibilidad de utilizar mecanismos de rendición de cuentas, como la creación de una comisión de investigación o la imposición de sanciones selectivas. Al mismo tiempo, las necesidades humanitarias van en aumento. Prácticamente toda la población, de 4,6 millones de personas, se ha visto afectada por la emergencia. Una de cada tres personas en el país necesita urgentemente alimentos, protección, atención de la salud, agua, saneamiento y vivienda.

El acceso a la población necesitada sigue siendo difícil, y la financiación es lamentablemente escasa. Al llamamiento consolidado por la suma de 195 millones de dólares se ha respondido con menos de la mitad de los fondos necesarios, y las necesidades siguen aumentando. Nuestros colegas del ámbito de la asistencia humanitaria han elaborado un plan de acción de seis puntos a escala mundial, regional y nacional, y exhorto a que se dé una respuesta urgente a esta crisis humanitaria.

El restablecimiento de la seguridad y el orden público es una condición previa para solucionar los problemas políticos, de derechos humanos y humanitarios. La capacidad de las fuerzas armadas y los servicios de seguridad del país de evitar esas amenazas y hacerles frente es prácticamente inexistente. Según el Ministerio de Defensa, cerca de 7.000 efectivos de las Fuerzas Armadas Centroafricanas han regresado a Bangui, pero ni se han desplegado ni están operativos. Antiguas unidades de la Séléka han asumido el control de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales. Unos 5.000 exmiembros de la Séléka se incorporarán a los servicios de seguridad.

Sin embargo, no existe un programa o presupuesto acordado para reconstituir las fuerzas de seguridad nacionales. La República Centroafricana se está convirtiendo en un caldo de cultivo para los extremistas y los grupos armados en una región que ya sufre conflictos e inestabilidad. Si no se resuelve la situación, puede convertirse en un conflicto religioso y étnico, con consecuencias duraderas, o incluso en una guerra civil que podría extenderse a los países vecinos. Es de suma importancia para la comunidad internacional y para el Consejo que actuemos ya.

También es esencial adoptar medidas decisivas para que puedan proseguir los preparativos de las elecciones de conformidad con la Carta de Transición. Como han reiterado el Consejo y el Grupo Internacional de Contacto, las elecciones deberán celebrarse antes de que hayan transcurrido 18 meses desde la toma de posesión del Jefe de Estado de la Transición, es decir, antes de febrero de 2015. No tenemos tiempo que perder.

En respuesta a la resolución 2121 (2013), el Secretario General envió una misión de evaluación técnica interinstitucional a la República Centroafricana del 27 de octubre al 8 de noviembre, encabezada por el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet, quien está hoy aquí presente. La misión estaba encargada de generar opciones para dar apoyo internacional a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA), en particular su posible transformación en una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sujeta a las condiciones adecuadas sobre el terreno y a la decisión del Consejo de Seguridad.

Damos las gracias a la Unión Africana y a la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), que han sido una parte fundamental de la misión, y nos satisface que la Unión Africana esté representada hoy aquí por el Embajador Ayebare. También celebramos la presencia entre nosotros del Secretario General de la CEEAC, Sr. Ahmad Allam-mi. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a las autoridades de la República Centroafricana por haber acogido a la misión, y me complace verlos representados hoy aquí. La Unión Africana y la CEEAC coinciden en que es urgente que la comunidad internacional actúe, y que para ello hará falta una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con un sólido mandato.

Como mencioné anteriormente, en los últimos días el Secretario General ha mantenido conversaciones productivas con la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Sra. Dlamini-Zuma; el Presidente Deby Itno, del Chad, y el Sr. Ahmad Allam-mi y les ha manifestado su profunda preocupación por la situación, así como que está de acuerdo con ellos en que es necesario establecer una sólida fuerza de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana.

Durante su visita al país, la misión escuchó a una gran variedad de agentes nacionales e internacionales,

que pidieron unánimemente una actuación rápida, en particular el despliegue de una fuerza efectiva e imparcial para proteger a los civiles, detener las violaciones de los derechos humanos, restablecer la seguridad e impedir los actos de violencia masiva. La misión de evaluación técnica observó que, a pesar de sus grandes esfuerzos, la capacidad de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEEAC —la Misión para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX)— para proteger a los civiles está seriamente limitada. Si bien que el reciente despliegue de la MICOPAX ha tenido un efecto disuasorio en algunos lugares, se tiene la percepción de que algunos contingentes se han puesto del lado de ciertas comunidades por motivos religiosos. Los efectivos de la MICOPAX también atraviesan dificultades por su apoyo logístico limitado, su falta de equipos y medios de comunicación y su movilidad restringida. Por ello, es necesario contar con un apoyo externo considerable para que la MISCA pueda cumplir su mandato y estabilizar la situación.

En el informe que el Consejo tiene ante sí se presentan cinco opciones para el apoyo internacional a la MISCA: en primer lugar, los mecanismos de apoyo bilateral y multilateral; en segundo lugar, el apoyo de las Naciones Unidas financiado a través de un fondo fiduciario, además del apoyo bilateral y multilateral; en tercer lugar, el apoyo limitado de las Naciones Unidas financiado mediante cuotas y contribuciones voluntarias; en cuarto lugar, un conjunto amplio de medidas de apoyo de las Naciones Unidas financiado mediante cuotas; y, en quinto lugar, la transformación de la MISCA en una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La mayoría de las personas con quienes la Misión se reunió pidieron la quinta y última opción, a saber, una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El apoyo a esta opción también ha sido solicitado por una serie de organizaciones de la sociedad civil. La transformación de la MISCA en una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con una dotación estimada de 6.000 efectivos militares y 1.700 efectivos de policía sentaría las bases para crear instituciones transparentes, responsables y resilientes. Una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz garantizaría un enfoque multidimensional integrado que, cabe esperar, potenciaría la capacidad de la comunidad internacional de ejercer influencia política.

Desde que se desplegó la Misión y se publicó el informe del Secretario General, el Jefe de Estado de la Transición informó por escrito al Secretario General de su solicitud de asistencia a Francia. El Jefe de Estado de la Transición ha caracterizado la situación actual como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. El virtual colapso de la República Centroafricana exige una respuesta coherente, integrada y multidimensional, que aborde tanto las causas profundas como las manifestaciones actuales de la crisis. En opinión del Secretario General, la respuesta debe ser proporcional a la complejidad de la crisis y las necesidades de protección de la población. Debe ser sólida e impedir que se cometan atrocidades en forma generalizada, lo que es muy probable.

Recientemente, el Secretario General renovó el compromiso de las Naciones Unidas de cumplir nuestras responsabilidades siempre que haya una amenaza de violaciones a gran escala de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Se ha comprometido a señalar estas violaciones graves a la atención de los órganos correspondientes de las Naciones Unidas, sobre todo cuando las autoridades nacionales no pueden responder. Informar hoy al Consejo es parte de ese compromiso de hacer prevalecer los derechos, como se enuncia de manera fundamental en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Consideramos que en la República Centroafricana se necesitará una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. No obstante, para transformar a la MISCA en una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se necesitará algún tiempo para poder hacer los preparativos necesarios. Por tanto, instamos a la comunidad internacional a que no solo apoye a la MISCA de la manera más integral y previsible posible, sino también a que comience a considerar la opción de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El pueblo de la República Centroafricana apenas ha tenido la oportunidad de experimentar plenamente la paz y la seguridad. Necesita nuestra ayuda. Algunos dicen que se trata de una crisis olvidada. El mundo está siendo testigo de los horrores de crisis que se han convertido en atrocidades, como hemos observado a la distancia. Las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEEAC y las autoridades de la República Centroafricana reconocen la urgencia de impedir que esta crisis se intensifique hasta que escape a todo control. Corresponde ahora al Consejo decidir la mejor manera en que puede contribuir al logro de esta meta.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Vicesecretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Centroafricana.

Sr. Dembassa Worogagoi (República Centroafricana) (*habla en francés*) En nombre del pueblo de la República Centroafricana, quisiera dar las gracias al Consejo por la atención especial que ha prestado a nuestro país en esta difícil situación que enfrenta en la actualidad. Como decimos en nuestro país, es en los momentos de dificultad cuando se reconoce a los verdaderos amigos. En el informe del Secretario General (S/2013/67), los acontecimientos más recientes sobre el terreno y las posiciones de Francia y los Estados Unidos advierten de la posibilidad de que tenga lugar un genocidio si no se hace nada al respecto.

Por tanto, la República Centroafricana expresa su gratitud a cada uno de los 15 miembros del Consejo en general y, en particular, a todos los asociados bilaterales y multilaterales, especialmente la Comunidad Económica de los Estados de África Central, su Misión para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía, las Naciones Unidas, Francia, Estados Unidos y el Reino Unido, que hasta la fecha han asumido la gran responsabilidad de gestionar esta crisis.

La transición que debería llevar a la celebración de elecciones libres, transparentes y dignas de crédito en un plazo de 18 meses a partir del 18 de agosto se ve amenazada por una grave inestabilidad en el país. A pesar de los esfuerzos de las autoridades de transición para restablecer la seguridad en el país mediante la disolución de la Séléka, acantonar a los exrebeldes en lugares determinados y llevar a cabo otras tareas, la situación en materia de seguridad sigue siendo precaria. Por ello, el apoyo de las Naciones Unidas sigue siendo crucial para salvar al país de sus múltiples males.

La estabilidad de la República Centroafricana depende del éxito en cuanto a ayudar a la transición a aplicar la resolución 2121 (2013) y, en particular, a respetar la hoja de ruta establecida por el grupo internacional de contacto hasta que se celebren las elecciones. En ese contexto, las máximas autoridades de transición se dirigieron por escrito al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad para informarles de su solicitud de que Francia preste asistencia militar a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA), y pedirles su consentimiento al respecto.

La nación centroafricana solo aspira a la paz y la seguridad. La MISCA se está desplegando sobre el terreno. Esperamos que reciba el apoyo y el equipamiento de las Naciones Unidas, con el apoyo logístico de Francia, a fin de ayudarla a proteger Bangui plenamente, restablecer la paz en el interior del país y reestructurar el ejército centroafricano. Debe tener un mandato firme con arreglo al Capítulo VII de la Carta, que la ayudará en su enorme pero noble misión al servicio de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana. Este es el llamamiento que el pueblo centroafricano dirige al Consejo de Seguridad para que un día pueda esperar un futuro mejor.

El Presidente (*habla en chino*) Tiene ahora la palabra el Sr. Allam-mi.

Sr. Allam-mi (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme acoger con beneplácito el reciente informe del Secretario General que fue presentado por el Vicesecretario General (S/2013/677), a cuya elaboración contribuyó la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). Permítame también darle las gracias a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo, por haberme permitido participar en esta sesión sobre África Central.

A la CEEAC le complace ver que la situación en la República Centroafricana ahora es motivo de preocupación para la comunidad internacional al más alto nivel, en particular el Consejo de Seguridad. De hecho, si bien África Central se ha estado ocupando de la República Centroafricana desde hace más de un decenio y trata con desesperación de encontrar una solución duradera a la crisis, con el apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) y sus amigos europeos, entre ellos Francia, parece que de repente la comunidad internacional ha comprendido el alcance de la crisis, tras el derrocamiento del régimen de Bozizé por parte de la coalición Séléka. El sonido de advertencia se escuchó en la reunión de alto nivel celebrada en Nueva York, en este Salón, el 25 de septiembre, después del deterioro de la situación humanitaria y de seguridad, que se había vuelto desastrosa.

Hoy, la República Centroafricana es un Estado fallido dirigido por un Gobierno de transición frágil, privado de poder frente a la tarea ingente de sacar al país de la crisis. Sin duda, el Gobierno necesita ayuda para estabilizar el país, pero debemos seguir pidiendo que se satisfagan nuestras expectativas en relación con la protección de los civiles y el respeto de los derechos humanos. A ese respecto, es crucial acercar a la mesa de negociaciones a la clase política centroafricana, así como a los líderes comunitarios para que potencien el

consenso político logrado a través de la Carta de transición nacional aprobada por el Consejo de transición nacional en el marco del acuerdo político de Libreville de enero de 2013 y la Declaración de Yamena de abril de 2013. A la Comunidad Económica de África Central (CEEAC) le complace que las autoridades de transición de la República Centroafricana hayan transformado ese consenso en una hoja de ruta de transición, que establece la adopción de distintas medidas, así como calendarios para esas medidas.

Hoy viajé a Nueva York para dar las gracias al Consejo de Seguridad por su respaldo a la Comunidad Económica de Estados de África Central. La CEEAC ha abordado incansablemente la cuestión de la República Centroafricana. Quisiéramos pedir que ese apoyo continúe en el futuro. Esperamos que continúe —junto con el de la Unión Africana— para ayudar a los interlocutores políticos y a otros interesados a que lleguen a algún tipo de reconciliación o acuerdo común para que África Central pueda recobrar la seguridad, la estabilidad y la democracia.

Teniendo en cuenta los ejemplos de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), o, más recientemente, la Brigada Regional de la MONUSCO, la CEEAC estima que la Misión para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX), que forma parte de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA), contribuya eficazmente a restaurar la paz en África Central si su mandato futuro le proporciona las prerrogativas necesarias y potencia sus capacidades, de conformidad con las recomendaciones de la misión conjunta de asistencia técnica Naciones Unidas—Unión Africana—CEEAC.

La facilitación de contingentes por la CEEAC proporcionará más de 4.000 efectivos en el teatro de operaciones, así como una unidad aérea. Quisiera recordar que, desde el 1 de agosto, fecha de establecimiento de la MISCA, la CEEAC se encarga de la financiación de la MISCA, también conocida como MICOPAX II. La situación en la República Centroafricana se halla bajo el control de la MICOPAX II, pero sigue siendo motivo de preocupación. Se ha evitado el desastre total, pero los riesgos de que la situación empeore y se deslice hacia el caos, la guerra civil, los conflictos étnicos y sectarios son reales.

La celebración de elecciones libres y transparentes no será suficiente para sacar a la República Centroafricana de la crisis que ha estado padeciendo por más de 10 años. Debemos investigar el origen del conflicto.

En primer lugar, hay que establecer una democracia legítima y representativa en la República Centroafricana, que sea en beneficio del pueblo centroafricano más que de un clan, grupo étnico o religioso. Una de las causas del actual conflicto se debe a la toma del poder y la usurpación de los recursos del país por un grupo de centroafricanos que alcanzó el poder recurriendo a la violencia y/o elecciones. Eso ha llevado a una insurgencia del pueblo marginado.

En segundo lugar, hay que establecer fuerzas de defensa gubernamentales genuinas que sean profesionales, equilibradas y representativas, en lugar de milicias de clanes.

En tercer lugar, deben restablecer el diálogo entre los interlocutores políticos con la asistencia de la comunidad internacional en el marco de un comité de seguimiento y sobre la base de un acuerdo político común para salvar la República Centroafricana. En efecto, los interlocutores políticos centroafricanos deben participar en la transición y, posteriormente, en torno a las autoridades electas, en lugar de participar en campañas públicas de desprestigio mutuo, o más bien contar con la comunidad internacional para resolver sus problemas. La comunidad internacional solo puede ayudarlos, pero no puede actuar en su lugar.

En cuarto lugar, hay que movilizar de inmediato la asistencia financiera, económica y humanitaria para abordar los múltiples problemas de seguridad en el país con el fin de hacer frente a la pobreza en que viven esas poblaciones. No olvidemos, en efecto, que una de las causas originales del conflicto en la República Centroafricana es la absoluta pobreza de las poblaciones marginadas, que viven una vida difícil y, por lo tanto, se vieron obligadas a recurrir a las armas y a la violencia para obtener lo que necesitaban atacando a los ricos.

El despliegue de emergencia de una misión multidimensional es absolutamente necesario para salvar a la República Centroafricana y a su pueblo en apuros. Es necesario fortalecer la MICOPAX II/MISCA. La opción prevista para las Naciones Unidas debe facilitar el apoyo sustantivo a la MISCA, construir sus capacidades operacionales y garantizar su financiación. Permítaseme igualmente reiterar la solicitud de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC en su reciente cumbre celebrada el 21 de octubre en favor de un mandato sólido de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, para permitir a la MICOPAX, que es el núcleo de la MISCA, llevar plenamente a cabo su misión de estabilización en el país y crear las mejores

condiciones posibles para el componente civil de la MISCA, con el apoyo de una Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA).

Ya no hay tiempo para críticas inútiles de la dura realidad que afecta al pueblo centroafricano, ni para verter lágrimas de cocodrilo por sus desgracias. Es hora de actuar y apoyar a Francia, la CEEAC y la Unión Africana en sus esfuerzos de ayuda al pueblo centroafricano, de contribuir al éxito de la transición en ese país y de garantizar la aplicación de la hoja de ruta a fin de superar la crisis que afecta al país. La comunidad internacional debe proporcionar a la MISCA/ MICOPAX los recursos necesarios para que adopte medidas y respalde la transición, a la vez que garantiza, desde luego, que ese proceso sea productivo y transparente para lograr nuestros objetivos, a saber: la paz y la seguridad para el pueblo de África Central, víctima inocente de una realidad infernal, la estabilización y reconstrucción duraderas de su país, fortaleciendo así la seguridad y la estabilidad en los países de la región.

Para concluir, permítaseme reiterar la disposición de la CEEAC a seguir desplegando sus esfuerzos legítimos para lograr una solución o un acuerdo duradero y final de la crisis centroafricana en el marco de un mecanismo de cooperación y coordinación efectiva con las Naciones Unidas y la Unión Africana, sin olvidar nuestra participación en el grupo de contacto internacional y nuestro papel de mediación asumido por el Congo.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el Sr. Ayebare.

Sr. Ayebare (Unión Africana) (*habla en inglés*): Ante todo, doy las gracias al Consejo de Seguridad por haber convocado esta sesión en un momento decisivo de la historia de la República Centroafricana. Agradezco también al Secretario General su informe sobre la situación en la República Centroafricana (S/2013/677) y, de manera más general, sus esfuerzos por promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente africano en general.

Esta sesión se celebra en un momento especialmente preocupante para la República Centroafricana. Como todos sabemos, su situación se caracteriza por un colapso total del orden público y abusos constantes y generalizados contra la población civil cometidos por elementos de la antigua coalición rebelde Séléka, que incluyen asesinatos extrajudiciales, desapariciones forzadas, arrestos y detenciones arbitrarios, actos de tortura y violencia sexual, así como el reclutamiento y el empleo de niños soldado. Ello ha provocado el surgimiento de grupos de autodefensa y otros grupos armados.

La Unión Africana se ocupa activamente de la situación en la República Centroafricana. Hemos trabajado en estrecha colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y hemos apoyado plenamente los esfuerzos regionales destinados a resolver la situación tras la reanudación, en diciembre de 2013, de las hostilidades armadas por la coalición rebelde Séléka, en violación de las decisiones de los dirigentes de la región. Esos esfuerzos condujeron a la firma del histórico Acuerdo General de Paz de Libreville, en enero de 2013, que proporcionó una base viable para una solución duradera para la crisis que enfrenta el país.

Ya en diciembre de 2012, la Unión Africana destacó el peligro que supondría la reanudación de las hostilidades. En efecto, temíamos que ello socavara los esfuerzos de los dirigentes de la región y causara una violencia generalizada contra la población civil, además de avivar las tensiones entre las distintas comunidades, con consecuencias de amplio alcance para el país y la región en su conjunto. Tras la entrada de la coalición rebelde Séléka en Bangui, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana tomó medidas de inmediato para suspender la participación del país en las actividades de la Unión Africana y adoptó sanciones selectivas contra varias personas. Solicitamos el apoyo del Consejo de Seguridad a ese respecto.

En los últimos meses hemos estado trabajando en estrecha colaboración con la CEEAC para apoyar los esfuerzos de los dirigentes de la región. En esta coyuntura, permítaseme expresar una vez más el profundo agradecimiento de la Unión Africana al Presidente del Chad y actual Presidente de la CEEAC, Sr. Idriss Déby Itno, así como al Presidente de la República Democrática del Congo y Presidente del Comité de seguimiento de la CEEAC sobre la República Centroafricana, Sr. Denis Sassou Nguesso. La región ha demostrado el máximo compromiso para resolver la situación. La CEEAC ha convocado conversaciones de paz, ha desplegado personal de mantenimiento de la paz y ha prestado asistencia financiera en apoyo de la República Centroafricana. El Consejo de Seguridad debe reconocer y apoyar plenamente ese compromiso activo.

Las decisiones de la CEEAC proporcionan la base sobre la cual se debe gestionar la transición en el país. Debemos insistir una vez más en la necesidad de que las autoridades de transición cumplan plenamente esas decisiones, sobre todo con respecto a la duración de la

transición, de 18 meses, y al hecho de que las actuales autoridades no están aptas para presentarse como candidatos en las elecciones que se organicen para restablecer el orden constitucional. Insistimos en que las autoridades de transición asuman plenamente sus responsabilidades, sobre todo con respecto a la protección de la población civil y el control estatal de las fuentes de ingresos.

Junto con la CEEAC, seguimos movilizando a la comunidad internacional a través del Grupo Internacional de Contacto sobre la República Centroafricana. El Grupo se ha reunido hasta la fecha en tres ocasiones. En la reunión más reciente, celebrada en Bangui el 8 de noviembre, se esbozaron varias medidas que deben adoptar las autoridades de transición. Es crucial que el Consejo de Seguridad preste su apoyo a esas medidas.

Dada la precaria situación de la seguridad sobre el terreno, la Unión Africana, en estrecha colaboración con la CEEAC, decidió reforzar la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Central para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX) mediante el despliegue de una Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA). Con una dotación total de 3.652 elementos militares, policiales y civiles, la Misión tiene el mandato de ayudar a restablecer el orden, estabilizar el país, proteger a la población civil, reformar el sector de la defensa y la seguridad y crear las condiciones propicias para la prestación de la asistencia humanitaria. Al hacerlo, la fuerza aprovechará los esfuerzos constantes de la MICOPAX en un entorno especialmente difícil.

La Unión Africana y la CEEAC han trabajado en estrecha colaboración para facilitar la transición de la MICOPAX a la MISCA. Tras las consultas mantenidas con la CEEAC, el Presidente de la Comisión nombró a los directivos de la Misión. El traspaso de la autoridad entre ambas misiones está previsto para el 19 de diciembre. Quiero hacer hincapié en un punto: la Unión Africana y la CEEAC están trabajando en estrecha colaboración para asegurar que el continente supere eficazmente los desafíos que enfrenta. Somos uno y compartimos el mismo destino. Los desafíos de África Central son los desafíos de África. Para superarlos con éxito es necesario movilizar a todo el continente.

En ese contexto, la prioridad de la comunidad internacional, sobre todo de las Naciones Unidas, debe ser intensificar los esfuerzos actuales mediante la prestación del apoyo adecuado para el despliegue y mantenimiento de la MISCA. Ese apoyo se ajustará a las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas sobre la función de los arreglos regionales en la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Tomamos nota de las opciones que figuran en el informe del Secretario General. Al tomar una decisión, es importante que el Consejo de Seguridad tenga en cuenta la necesidad de un apoyo previsible y sostenible para la Misión.

Quiero expresar nuestro agradecimiento a los asociados de la Unión Africana que ya se han comprometido a apoyar la Misión. Deseo referirme aquí a la Unión Europea, Francia y los Estados Unidos de América. Sobre el terreno, se acordarán las modalidades de la coordinación operacional con las fuerzas francesas. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en su reunión del 13 de noviembre, expresó su interés en cooperar con la MISCA. Insto a los asociados de la Unión Africana a que ofrezcan su colaboración y presten el apoyo tan necesario a la MISCA.

Estamos convencidos de que el apoyo eficaz de las Naciones Unidas ayudará enormemente a la Misión a crear las condiciones necesarias para el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que apoye la estabilización a largo plazo y la reconstrucción del país. Instamos al Consejo de Seguridad a que preste su pleno apoyo a los esfuerzos políticos de la CEEAC. Los dirigentes de la región nunca han disminuido sus esfuerzos. Merecen el apoyo internacional pleno y constante.

Para concluir, quiero reiterar la determinación de la Unión Africana, en estrecha colaboración con la CEEAC, de resolver la situación en la República Centroafricana. En ese empeño, esperamos que la comunidad internacional preste el apoyo y la asistencia necesarios. A ese respecto, esperamos que el Consejo de Seguridad apruebe pronto una resolución por la que se intensifiquen los esfuerzos conjuntos de la CEEAC y la Unión Africana y se subraye la solidaridad internacional activa con el pueblo que sufre en la República Centroafricana.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.